



Hipólito Yrigoyen 1964  
(1089) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 4952-0680  
[Info@mutualferroviaria.com.ar](mailto:Info@mutualferroviaria.com.ar)  
[www.mutualferroviaria.com.ar](http://www.mutualferroviaria.com.ar)

---

## CIRCULAR GENERAL N° 7

Buenos Aires, octubre 24 de 2025

### Ref.: **MODIFICACION DE SUBSIDIOS**

A todos los asociados en general:

Por intermedio de la presente nos dirigimos a los asociados en general, para comunicarles que el Consejo Directivo de la Mutual Ferroviaria 20 de Junio de 1887 de la República Argentina, en cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 15 del corriente mes, resolvió incrementar el importe de los subsidios por Mudanza, Casamiento y Nacimiento.

A continuación, se detallan los nuevos valores que se implementarán a partir del día 1º de Noviembre del corriente año:

SUBSIDIO	IMPORTE (\$)
NACIMIENTO	60.000,00
CASAMIENTO	60.000,00
MUDANZA	60.000,00

*Por el* **CONSEJO DIRECTIVO**

OMAR A. MATORANO  
Secretario

CARLOS D. VISCIARELLI  
Presidente